

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8889 *VENDRELLESES DE INVERSIONES TANGIBLES, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RUANO ROMERO MANAGEMENT, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Socios de Vendrelleses de Inversiones Tangibles, Sociedad Limitada y Ruano Romero Management, Sociedad Limitada, todas domiciliadas en Salou, Vía Roma 26, planta 1, puerta 112, han acordado el día 20 de noviembre de 2019 en Junta General y Universal de Socios, por unanimidad, la Fusión de Ruano Romero Management, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbida) por parte de Vendrelleses de Inversiones Tangibles, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbente).

De conformidad con el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se deja expresa constancia del derecho que asiste a los Acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social, así como del derecho de los Acreedores de cada una de las Sociedades de oponerse a la Fusión, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 44 del referido texto legal, durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de Fusión.

Salou, 21 de noviembre de 2019.- Administradora única, Rebeca Ruano Gutierrez.

ID: A190067503-1